La Municipalidad de Villa Elisa, Entre Ríos, por intermedio de la sección de Bromatología, deja constancia de que el Sr. **COOKE GUSTAVO JAVIER,** D.N.I. Nº36.327.074, ha iniciado el tramite del Carnet de Manipulador, y efectuará la capacitación y evaluación establecida en Res. Nº1224 del I.C.A.B. y Art. 21 del C.A.A. de **CARNET DE MANIPULADOR**.-

A solicitud de la parte interesada y al solo efecto de ser presentada ante las Autoridades que lo requieran.-

Se expide la presente que sello y firmo, en la ciudad de Villa Elisa, Provincia de Entre Ríos, a los 18 días del mes de Septiembre de 2024.-

LA PRESENTE ES VÁLIDA POR 30 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE CONFECCIONADA.-

MUNICIPALIDAD VILLA ELISA

Tec. Fabiana Moren
Directora de Prevención Urbana
Municipalidad de Villa Elisa (E.R)